



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2007
NÚMERO: ACT/45/ORD/2007**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a doce de diciembre de dos mil siete siendo las doce horas, una vez que concluyó la sesión de órgano de gobierno, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Maestro en Administración Pública, Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, el Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, el Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo y desahogar el orden del día que previamente fue enviado.

A continuación el Secretario del Consejo puso a consideración de los integrantes presentes del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión y, por lo tanto, los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.

- 3.- Aprobación del acta número ACT/44/ORD/2007, de fecha 5 de diciembre del año en curso.
- 4.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00075/ITAIPEM/IP/RR/2007 para su discusión y, en su caso, resolución. (*El proyecto de resolución, así como los expedientes electrónicos de la solicitud de información y del recurso de revisión, ya fueron entregados a los Consejeros*)
- 5.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00073/ITAIPEM/IP/RR/2007 para su discusión y, en su caso, resolución.
- 6.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del ***“AVISO A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUANTO A QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES SE DEBERÁ REALIZAR EN EL SISTEMA DE CÉDULAS DE BASES DE DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.ITAIPEM.ORG.MX.”***, con la finalidad de cumplir con el numeral trigésimo de los ***LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO***, para su discusión y, en su caso, aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado *“Gaceta del Gobierno”*.
- 7.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K02/UAF/0800/2007, de fecha 10 de diciembre del año en curso, firmado por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano colegiado que dio cumplimiento

al acuerdo ACT/44/ORD/2007.V, relativo a la contratación del C. Humberto Cortés Espinoza, para ocupar la plaza de Jefe "A" de Proyecto, y que sostuvo conversación telefónica con dicha persona quien le manifestó que se encuentra trabajando en el Instituto de Salud del Estado de México, por lo que no está en posibilidades de incorporarse al Instituto, lo anterior para su análisis y discusión.

8.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En desahogo al primer punto del Orden del Día, el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata declara que existe quórum legal para celebrar la presente sesión por lo que los acuerdos tomados en la misma surtirán efectos legales plenos.

II.- Pasando al desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario procedió a dar lectura a la relación de asuntos a tratar.

Analizado y revisado que fue el Orden del Día, el Consejo emitió el siguiente:

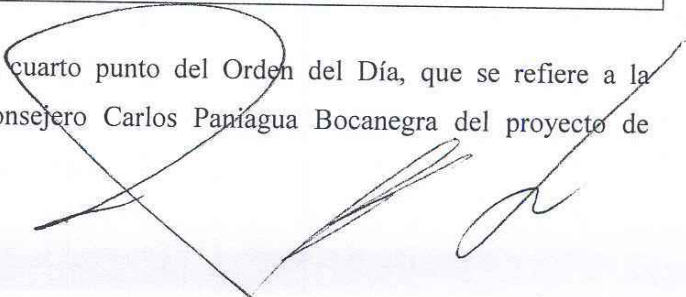
ACUERDO ACT/45/ORD/2007.I	Por unanimidad se aprueba en sus términos el orden del día propuesto.
--	---

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del Orden del Día, en cuanto a la aprobación del acta número ACT/44/ORD/2007, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/45/ORD2007.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/44/ORD/2007, de fecha 5 de diciembre del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario.
--	---

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located at the bottom of the page. It consists of several overlapping loops and lines, partially obscuring the text of the fourth point.

resolución en el recurso de revisión número 00075/ITAIPEM/IP/RR/2007 para su discusión y, en su caso, resolución.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

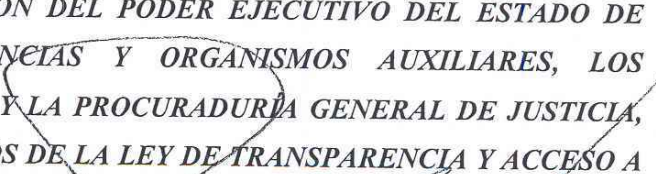
ACUERDO ACT/45/ORD/2007.III	Por unanimidad se aprueba en sus términos el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00075/ITAIPEM/IP/RR/2007.
--	--

V.- Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00073/ITAIPEM/IP/RR/2007 para su discusión y, en su caso, resolución.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/45/ORD/2007.IV	Por unanimidad se aprueba el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión número 00073/ITAIPEM/IP/RR/2007, con las observaciones realizadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.
---	---

VI.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, se procede al punto número 6 del orden del día que se refiere a la presentación por parte del Secretario del Consejo del ***“AVISO A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUANTO A QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES SE DEBERÁ REALIZAR EN EL SISTEMA DE CÉDULAS DE BASES DE DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.ITAIPEM.ORG.MX.”***, con la finalidad de cumplir con el numeral trigésimo de los ***LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A***



LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, para su discusión y, en su caso, aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "*Gaceta del Gobierno*".

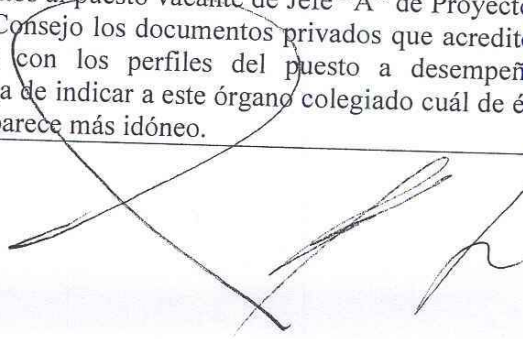
Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/45/ORD/2007.V	Por unanimidad se aprueba el " AVISO A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CUANTO A QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES SE DEBERÁ REALIZAR EN EL SISTEMA DE CÉDULAS DE BASES DE DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <u>WWW.ITAIPEM.ORG.MX</u> ". En consecuencia, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado " <i>Gaceta del Gobierno</i> ".
-------------------------------------	--

VII.- Continuando con el desahogo del orden del día, se pasa a la discusión y análisis del punto número 7 que se refiera a la presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K02/UAF/0800/2007, de fecha 10 de diciembre del año en curso, firmado por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Mtro. Armando Sergio Lara Pérez, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano colegiado que dio cumplimiento al acuerdo ACT/44/ORD/2007.V, relativo a la contratación del C. Humberto Cortés Espinoza, para ocupar la plaza de Jefe "A" de Proyecto, y que sostuvo conversación telefónica con dicha persona quien le manifestó que se encuentra trabajando en el Instituto de Salud del Estado de México, por lo que no está en posibilidades de incorporarse al Instituto.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/45/ORD/2007.VI	Por unanimidad se acuerda instruir al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que presente nuevos candidatos al puesto vacante de Jefe "A" de Proyecto, y envíe a este Consejo los documentos privados que acrediten que se cumple con los perfiles del puesto a desempeñar, y se abstenga de indicar a este órgano colegiado cuál de éstos es el que le parece más idóneo.
--------------------------------------	--

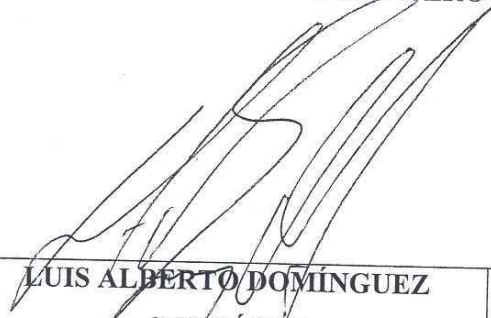
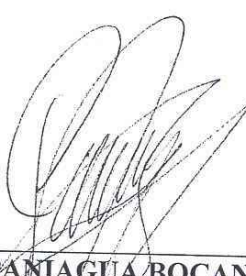


En virtud de que no existen asuntos generales que tratar se da por concluida la presente sesión a las doce y treinta y siete minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

ROLANDO BARRERA ZAPATA

CONSEJERO PRESIDENTE

 <p>LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ CONSEJERO</p>	 <p>CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA CONSEJERO</p>
---	--

Asistidos de


**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/45/ORD/2007, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2007.